LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
N° CADPE-EM-LPE-032/2019-2ª (LPE-005/2019)
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DESTINADOS A LA INVERSIÓN PÚBLICA

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2019**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL **N° CADPE-EM-LPE-032/2019-2ª (LPE-005/2019)**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DESTINADOS A LA INVERSIÓN PÚBLICA**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1°, 12 FRACCIONES XI Y XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 5° FRACCIÓN I Y 19 FRACCIONES V Y VI DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY Y DE LOS NUMERALES 2, 2.4, 9, 9.2 Y 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 20 FRACCIÓN XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN VII Y 25 DEL CITADO ORDENAMIENTO JURÍDICO, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6°, 8° Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1° Y 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON EL MAF. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR OPERATIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO J), DEL PUNTO 9.1, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 19, FRACCIÓN II Y 20, CUARTO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO **OS/272/2019** DE FECHA 21 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- **CAPITAL LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA PROPUESTA TÉCNICA SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA QUE OFERTA.

- **TACTICAL LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V., SOFOM, ENR.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA PROPUESTA TÉCNICA SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA QUE OFERTA.

- **AUTOS Y EQUIPO CENTRAL, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA PROPUESTA TÉCNICA SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA QUE OFERTA.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

AUTOS Y EQUIPO CENTRAL, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE 24 M
	4	UNIDADES	EXCAVADORA DE BRAZO CORTO JS200 MARCA JCB	$363,632.62	$8,727,182.88
	4	UNIDADES	EXCAVADORA DE BRAZO CORTO JS220 MARCA JCB	$363,632.62	$ 8,727,182.88
	7	UNIDADES	EXCAVADORA DE BRAZO LARGO JS260 MARCA JCB	$777,769.78	$18,666,474.72

ÚNICA	14	UNIDADES	RETROEXCAVADORA 4X2 MARCA JCB	$530,297.57	$ 12,727,141.68
	38	UNIDADES	RETROEXCAVADORA 4X4 MARCA JCB	$1,765,638.40	$42,375,321.60
	23	UNIDADES	MOTOCONFORMADORAS 120K CAT	$3,461,509.83	$83,076,235.92
	14	UNIDADES	TRACTOR D5K CAT	$1,342,339.72	$32,216,153.28
	19	UNIDADES	TRACTOR D6T CAT	$2,827,470.90	$67,859,301.60
	11	UNIDADES	TRACTOR D7R CAT	$1,987,797.72	$ 47,707,145.28
	5	UNIDADES	FREIGHTLINER CISTERNA10,000 LTS	$159,089.28	$ 3,818,142.72
	30	UNIDADES	FREIGHTLINER CAJA DE VOLTEO 14M3	$1,357,561.78	$32,581,482.72
	30	UNIDADES	FREIGHTLINER CAJA DE VOLTEO 7M3	$955,040.68	$22,920,976.32
				SUBTOTAL	$381,402,741.60
				DEPOSITO	$15,891,780.90
				SUB-TOTAL 24M	$397,294,522.50
				IVA 16%	$63,567,123.60
				TOTAL 30M	$460,861,646.10

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. $460,861,646.10 (CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.)

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE AL FINALIZAR ESTE EVENTO ACUDA A LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁN FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

POR SU PARTE LA SOLICITANTE DEBERÁ ENVIAR OFICIO DONDE MANIFIESTE QUE TODOS LOS SERVICIOS HAN SIDO PRESTADO EN TIEMPO Y FORMA ADJUNTANDO COPIAS DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS DE RECIBIDO, DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, PAGO Y RECIBO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8°, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO O BIEN A TRAVÉS DEL JUICIO

ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:25 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

LIC. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

MAF. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR OPERATIVO DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. DANIELA JUNNUEL SANTANA BECERRA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO

C.P. OSCAR GUADALUPE TORALES BERRUECOS
AUDITOR DE LA SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA

ING. ISIDRO TOLEDO BÁRCENAS
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
BÁSICA AGROPECUARIA DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO

ING. JOEL MORALES GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
RURAL Y AGROALIMENTARIO